



[Handwritten signature]
CODEREP

[Handwritten signature]
2000

[Handwritten signature]
I. N. E.

[Handwritten signature]
HRC

[Handwritten signature]
HRC Interción

[Handwritten signature]
H. C. P. A. N. O. H. U. L. I. A. N. O. N. L. I. C. I. A. D. E. L. A. M. A. G. I. S. T. R. A. T. I. C. A.

[Handwritten signature]
Jefe Operaciones
Cm. 32 Sta Rosa

[Handwritten signature]
S. U. N. I. C. O. S. E. G. E. R. A. N.

[Handwritten signature]
D. I. D. E. R. U. C.

[Handwritten signature]
Carola Torres
Prensa

[Handwritten signature]
S. E. G. E. R. A. N.

[Handwritten signature]
S. E. G. E. R. A. N.

Acta. NO 08-2019 En la ciudad de Guilapa, Cabecera Departamental de Santa Rosa. Siendo las horas del día Miércoles 11 de Septiembre del año dos mil diecinueve reunidos en el Salón de usos múltiples del Edificio de Gobernación Departamental para realizar reunión Ordinaria de CODESAM las siguientes Personas: Marco Aurelio Pineda Gobernador Departamental; Rosa Dilia Pérez-Esdras Díaz de MIDEA, Oswaldo Guzmán de SEGERAN; Webster Pérez de CODEFISCEP; Jorge González de DIDERUC, Norena Ramos Hospital Regional Guilapa; María López de INE, Javier Aguilar de



MINECO; Manuel Victor Montañez DAS; Kimberly Najara de MAGA; Paul Solo Osorio Jefe Departamental MAGA; Vilma Lina Rueda de MARN; Maria Garcia de CAMINO ZV2; Oscar Tapinos de FNC; Magdalena Basales, Laura Thiemann de SOSP; Ana Naomi Meda Franco de MINTRAB; Angie Garcia Coordinadora del programa de nutrición DAS; Andres Veliz area de Psicologia DAS; Jose Paz, Leonor Velasquez, Christian Omar Aldana de SEPAP; Ernesto Jimenez Gomez Delegado Departamental de SESAN; Carlos Margarita López Rivero Delegado Regional de SESAN; Sireli del Carmen Santos Monita Municipal SESAN; Daniela Lemus Fajardo Asistente Administrativo SESAN; reunidos para dar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Doctor Marco Aurelio Rueda Gobernador Departamental da la bienvenida a los presentes agradece su asistencia a la presente reunion.

SEGUNDO: Toma la palabra Ernesto Jimenez Delegado Departamental de SESAN quien da a conocer lo siguiente a desarrollarse: Seguidamente el Sr. Ernesto Jimenez informa que se recibio expediente de 5 familias en inseguridad Alimentaria de cuatro municipios, siendo estos Nueva Santa Rosa dos familias; Santa Maria Ixhuatlan, Chiquimula y Santa Cruz Naranjo una familia en cada uno de estos municipios de estas familias los jefes de hogar son Maylin Lopez Palma y Adrian de Jesus Fabian Cuque de Nueva Santa Rosa Maria Nohelia Jimenez de Santa Maria Ixhuatlan, Carmelita Doraci Manzanera Parangula de Santa Cruz Naranjo, y Ana Fereli Arango Valenzuela de Chiquimula; Por lo que se consulta a los integrantes de COFOPRO dar validez al requerimiento para su respectiva continuidad de acuerdo a lo establecido en las gestiones por INSAI a lo cual por unanimidad de los presentes se da respuesta positiva a dicha solicitud; Por lo cual queda APROBADA que la gestion para estas familias continúe el proceso correspondiente y sea referido a donde corresponde



TERCERO: Se integran a la presente reunión Cnra. Mariana López de DEMI; Arcenio Castillo Director de DIDEDES; Paula Echeverría Delegada de CONRED; Glorina Reguero Solazar de CODISRA; Toman la palabra representantes de la Secretaría de la Paz SEPAP quienes dan a conocer a los presentes la Agenda Política de la Paz indicando que este informe plantea el Seguimiento y los avances que se han tenido en los Acuerdos de Paz así como también los Aspectos Pendientes en los Acuerdos / Compromisos de la Agenda Política de la Paz 2017-2026 haciendo énfasis en los compromisos referente a Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, Acuerdos sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, Fortalecimiento sobre el Poder Civil y Función del ejército en una Sociedad Democrática. Los representantes de SEPAP manifiestan que es necesario el Seguimiento de los Compromisos adelantados en los Acuerdos de Paz para conseguir la Modernización del Estado y la construcción de una Sociedad Equitativa. CUARTO: Toma la palabra la Delegada de SCSEP quien informa a los presentes sobre las carencias que actualmente presentan los Centros dedicados a la asistencia Social (Integral a las) personas de la tercera edad en extremo pobreza en el Programa de Mis Años Dorados. Por lo tanto se solicita a CODESAU se pueda apoyar la gestión para asistencia alimentaria por USAN para 46 personas del municipio de Baberaca, 38 Para Santa Cruz Atunapa, 68 en el municipio de San Rafael las Flores, 39 de Oratorio y 21 de Chiriquilla haciendo un total de 212, a la cual se da respuesta positiva quedando ABBE-BABA la gestión para su continuidad a donde corresponda para dar seguimiento al Necesario de gestión Alimentaria por USAN. PUNTO: Toma la palabra la Sencilla Argie García Coordinadora del Programa de Nutrición DAS, quien da a conocer cifras comparadas



referente al Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, recordando que hasta la Semana Epidemiológica 35 del presente año se han identificado un total de 216 Casos D.A de los cuales 760 son D.A moderados y 56 D.A Severos, en comparación con el año 2018 que a la misma fecha fueron identificados un total de 255 casos habiendo una diferencia de 39 Casos SEXTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la muestra una hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha arriba descrita damos fe lo que en ella intervinimos

[Handwritten signatures and stamps]
SISTEMA
Nutricionista DAS/MSAS
SEPAZ
MAGIA.
CODARA
ZAPARRA PUC.
Epidemiología
MIDES
SOSPELA
SOSPELA



[Handwritten signature]
Dr. K. S. Narayana

[Handwritten signature]
2000/0000

[Handwritten signature]
SE - 000000

[Handwritten signature]
Dr. K. S. Narayana

[Handwritten signature]
2000/0000

[Handwritten signature]
SE - 000000